



0866

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

BUENOS AIRES, 06 ABR 2016

VISTO el Expediente N° 1636/16 del Registro de este Consejo Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo tramita el proyecto de creación del Centro de Investigaciones en Epidemiología y Salud Pública (CIEPS) como Unidad Ejecutora de doble dependencia CONICET-INSTITUTO DE EFECTIVIDAD CLINICA Y SANITARIA (IECS).

Que por Resolución D. N° 4705/15 de fecha 25 de noviembre de 2015 se aprobó el texto del convenio entre este Consejo Nacional y el Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria (IECS).

Que en el Anexo del mencionado convenio las partes acuerdan que la creación de Unidades Ejecutoras de mutuo acuerdo será incorporada automáticamente al convenio.

Que corresponde crear la Unidad Ejecutora: Centro de Investigaciones en Epidemiología y Salud Pública (CIEPS) como una Unidad Ejecutora de doble dependencia CONICET-IECS.

Que por razones de ordenamiento administrativo resulta conveniente incorporar al Centro de Investigaciones en Epidemiología y Salud Pública (CIEPS) al grupo de Unidades Ejecutoras administradas por la Oficina de Coordinación



0866

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Administrativa OCA PARQUE CENTENARIO.

Que se cuenta con la intervención del Departamento de Carrera del Investigador para la incorporación de los recursos humanos que acordaron pertenecer al CIEPS.

Que la GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES y la DIRECCIÓN DE SERVICIO JURÍDICO han tomado la intervención que les compete.

Que esta decisión fue acordada en la reunión de Directorio de fecha 9 y 10 de marzo de 2016.

Que el dictado de la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96, 310/07, 1939/12, 263/13, 1136/14, 409/15, 2349/15 y 162/15 y las Resoluciones D. C. N° 346/02, 2358/14, 4985/14 en su parte pertinente y 1904/15.

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Apruébase la creación del Centro de Investigaciones en Epidemiología y Salud Pública (CIEPS) como Unidad Ejecutora de doble dependencia CONICET- INSTITUTO DE EFECTIVIDAD CLINICA Y SANITARIA (IECS).

ARTICULO 2º.- Apruébase la incorporación del personal de CONICET, cuya nómina figura en Anexo a la presente, al Centro de Investigaciones en Epidemiología y

J. G. [Signature]
[Signature]
[Signature]



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Salud Pública (CIEPS).

ARTICULO 3º.- Incorpórese el Centro de Investigaciones en Epidemiología y Salud Pública (CIEPS) al grupo de Unidades Ejecutoras administradas por la Oficina de Coordinación Administrativa OCA Parque Centenario.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese a las Gerencias de Desarrollo Científico y Tecnológico, de Administración, de Recursos Humanos, a la Unidad de Auditoría Interna y a los interesados, a los efectos pertinentes. Cumplido, archívese.

[Firma manuscrita]

RESOLUCION D. N° 0866

[Firma manuscrita]
Dr. Alejandro Ceccatto
Presidente CONICET



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

ANEXO **0866**
RESOLUCION D. N°

Centro de Investigaciones en Epidemiología y Salud Pública
(CIEPS)

INVESTIGADORES EN SALUD - Clínicos

CORMICK, GABRIELA	DNI 23.569.890	INVESTIGADOR ASISTENTE
POGGIO, ROSANA	DNI 18.460.995	INVESTIGADOR ASISTENTE
GARCIA MARTI, SEBASTIAN	DNI 21.797.853	INVESTIGADOR ADJUNTO
IRAZOLA, VILMA	DNI 16.778.223	INVESTIGADOR ADJUNTO
AUGUSTOWSKI, FEDERICO ARIEL	DNI 20.349.385	INVESTIGADOR INDEPENDIENTE
CIAPONNI, AGUSTIN	DNI 16.813.620	INVESTIGADOR INDEPENDIENTE
PICHON-RIVIERE, ANDRES	DNI 17.546.345	INVESTIGADOR INDEPENDIENTE
RUBINSTEIN, ADOLFO LUIS	DNI 12.046.579	INVESTIGADOR INDEPENDIENTE
ALTHABE, FERNANDO	DNI 12.443.823	INVESTIGADOR PRINCIPAL
BELIZAN, JOSE	DNI 06.064.254	INVESTIGADOR SUPERIOR

INVESTIGADOR CIENTÍFICO

BARDACH, ARIEL ESTEBAN	DNI 22.349.933	INVESTIGADOR ADJUNTO
------------------------	----------------	----------------------

[Handwritten signatures and initials]